

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 10 de Marzo del 2017

No.Orden:84/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

INGLES CIENFUEGOS CORPORACION, S.A. DE C.V.

06141107161095

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Insumos Radiologicos	-	-
900	Cada Uno	Código 11700030 - GEL HIDROSOLUBLE PARA ULTRASONOGRAFIA, FRASCO DE 8 ONZAS - (Marca: SONNE; Origen: El Salvador; Vencimiento: No menor de 2 años; Presentación: Unidad) (R-1)	\$1.65	\$1,485.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,485.00

SON: mil cuatrocientos ochenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 84/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 65/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 74/2017, de RADIOLOGIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



Titular o Designad^a



DOCUMENTO DISTRIBUIDO

16 MAR 2017

FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL





Suministrante

Elabora do por: dlopez

ENTREGAS: 450 Unidades de 3-5 Días Hábiles a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra y 450 Unidades de 60 Días Hábiles a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Ana Elizabeth Ventura Alvarez, jefe de Radiología, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL